

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

DE LA VIDA NACIONAL

POLITICA Y FINANZAS

Lo más saliente de estos días es la cándida disposición ministerial ordenando reducir el tiempo de la contratación bursátil de divisas extranjeras al que debe emplearse, según los clásicos culinarios, para improvisar la sabrosa «sopa del cuarto de hora», disposición que al comenzar a aplicarse produjo gran revuelo y que, en definitiva, a nada práctico puede conducir, siendo pueril que frente a un problema de tanta magnitud, tan complejo y con tantas y sensibles derivaciones, todo lo que se les ocurra a los gobernantes sea eso, como si con eso se cerrara el camino a la especulación.

Es lamentable que ese furor de especular sobre signos extranjeros de tan aleatorio valor y de tan incierto porvenir, se haya apoderado del público capitalista, una gran parte del cual procede inconscientemente, a ciegas, como el jugador novel que apunta a la carta a que juega un afortunado, y que al apuntar el novato falla y pierde su dinero. Y es lamentable por los quebrantos que en los patrimonios particulares produce y por la repercusión que ejerce en los mercados de valores y por el detrimento del crédito público, máxime si, como ahora ocurre, está en perspectiva una emisión de deuda del Tesoro, y porque todas esas disponibilidades que se inmovilizan con detrimento inmediato de la riqueza nacional, corren riesgos que no hace falta ser ningún linde para darse cuenta de ellos; es que cada cual va tras de la ganancia inmediata, sin pensar que el «último mono siempre se ahoga» y sin darse cuenta de que nadie puede saber si el que así piensa puede ser el que se ahogue.

Pero cuando en un país se produce un fenómeno de esa índole y de esa importancia, o se intenta algo racional y posiblemente eficaz, o se confiesa franca o implícitamente que no se puede hacer nada; pero no de be quererse dar la sensación de que se hace algo sin hacer nada.

Y eso es lo único realmente que hasta ahora ha hecho el Gobierno con relación a todos los problemas económicos y financieros. Ahora, según referencias oficiosas, planea medidas en relación al de los precios y los abastecimientos.

Como hasta ahora permanecen «inéditas», no queremos aventurar juicios, aunque no se puede sentir confianza, porque todos los Gobiernos han dicho lo mismo y ninguno ha hecho nada práctico.

¿OTRO CONFLICTO?

Debe buscarse pronta solución

Hoy es el primer día que Salamanca se encuentra sin un artículo de tan imprescindible consumo, especialmente para los enfermos, como es la leche.

Por eso creemos que este conflicto no puede proseguir más tiempo, por las hondas perturbaciones que pudiera promover en la economía doméstica. Entendemos que el gobernador, como primera autoridad civil de la provincia, debe optar para solucionar rápidamente por una de estas dos soluciones.

Si la Junta provincial de Subsistencias, al adoptar el acuerdo de aminorar el precio de la tasa anterior, lo efectuó con datos fehacientes del coste de producción de la leche, inexorablemente debe velar por el cumplimiento de la nueva tasa, llegando hasta la última consecuencia contra los industriales que, sin ninguna justificación, plantean este conflicto, sin tener en cuenta los enormes trastornos que pueden acarrear en todo momento, pero más particularmente hoy, que Salamanca cuenta con una crecida población flotante, a la que se la va a privar, sin consideración a ninguna norma de cortesía y desmintiendo la tradicional hospitalidad que caracterizó a Salamanca, de un artículo tan primordial para las funciones orgánicas, aparte de que el momento de promover el conflicto constituye indudablemente una coacción.

Si, en cambio, estos industriales exponen elementos de juicio incontrovertibles de las graves lesiones que les causa la nueva tasa, sin esperar a la reunión de la Junta, debe, como presidente de la misma, a reserva de someter luego su conducta a la sanción de aquella, ordenar la rehabilitación de la tasa derogada. Todo, menos que esto prosiga. Repetimos que las soluciones son sencillas: castigar o rectificar.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

SUCESOS

Por escandalosos.

El agente de vigilancia Sr. Málaga, presentó en la comisaría a los jóvenes Argimiro Carballo y Luis Torres, por promover un escándalo en el Corrallo, pegándose mutuamente, resultando el Carballo con erosiones en la frente.

Cuidado con los rateros.

El domingo, el agente Sr. Alvarez capturó una banda de rateros, compuesta de jóvenes de esta capital, indudablemente inducidos a ejecutar hechos delictivos por la insana influencia del cine.

Intentaron dar dos golpes de mano, uno en el comercio del Sr. Oria y otro en el establecimiento de los señores Herrero y Compañía, pero los dos fracasaron, debido a la actividad del señor Alvarez.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 8 de Junio de 1920

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 375 pts.

Fuera de la capital, un trimestre 450

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número atrasado diez cts.

AÑO XXXVI—Núm. 1.054

LOS ACTOS DE AYER

Las fiestas religiosas en honor del Sacramento

La llegada de los Prelados. El cardenal Almaraz. Las conferencias en el Círculo de Obreros. El triduo en la Catedral. El concierto sacro. Otras noticias.

San Ambrosio, D. José Manuel Bartolomé, el sacerdote D. Paulino Sierra, el reverendo P. Domínguez (S. J.) y los señores D. Avelino García Sanz y don Fernando Bautista.

Previamente a la representación del Sr. Parrado, llenas de sinceros elogios para el conferenciante, ocupó éste la tribuna para desarrollar con elocuente oratoria el tema de la *Acción católica de la mujer*.

Saludó primeramente a la representación de la mujer salmantina, de arraigados sentimientos católicos y a las que cabe como una gloria el custodiar el cuerpo de Santa Teresa, la ejemplar doctora, gloria del altar y las letras castellanas.

Canta, en inspirados párrafos, la transcendencia social del culto eucarístico, glorioso elocuentemente la virtualidad de la religión cristiana, la gran transformadora de los pueblos que al renovar el espíritu del paganismo, dignificó la mujer y puso en el mundo los verdaderos brotes de amor y redención.

Felicita al Ilmo. Sr. Obispo por la idea de esta asamblea, convocando a todos, clero y pueblo, movilizandolas las fuerzas sociales para que vengan a confortarse en el Amor Divino, ya que hoy la sociedad que se desmorona, sólo se salvará por el amor; y en este aspecto es un gran acierto haber llamado también a las fuerzas femeninas que como reinas del hogar tanto pueden hacer por volver la sociedad hacia Cristo, con su indudable y eficaz transcendencia.

Analizó detenidamente la finalidad de la Acción Católica de la mujer, asociación que se propone la defensa de los intereses religiosos, morales, jurídicos, económicos y sociales de la mujer española, por cuanto no solamente hay muchos de esos intereses que necesitan defensa, sino que son desconocidos.

Habiendo del feminismo dice que de las dos banderas que lo tremolan, la católica y la anticatólica, hay que agruparse en la primera, porque la otra va unida al comunismo revolucionario y a la fuerza social que actúa para deschristianizar a España, y deschristianizada la mujer retornará a aquellas épocas de esclavitud pagana, de la que Cristo las redimió, sublimando a la mujer, rehabilitándola, porque el cristianismo rompió las cadenas y la hizo verdadera reina del hogar.

Por eso en la defensa, en la fortaleza del cristianismo encuentra la mujer escudo contra el materialismo de las pasiones y ha de actuar en una obra social de cristianización para que no se desarrainen las creencias católicas.

Ha de combatir la mujer también porque desaparezca esa irritante desigualdad jurídica de los Códigos, para que tenga los mismos derechos civiles que el hombre.

Y porque estamos en la época de los grandes ejércitos sociales, la organización de la mujer católica ha de ser más que nacional, porque la lucha está entablada entre la civilización cristiana y la materialista que pretende destruirla.

¿Qué puede hacer la mujer en esta cuestión? Pues organizarse en la forma de la Acción Católica, que ya está organizada en más de treinta provincias, subordinadas a una Junta nacional para dar unidad a los aspectos preferentes, es el problema de la mujer obrera; si quiera para que no se del caso de que patronos católicos protejan y den trabajo a organizaciones marcadamente destructoras del orden social; y así aspira con los sindicatos católicos de obreras, de darlas trabajo, de educarlas y de ayudarlas, publicando revistas y por otros medios de redención.

Estudiando el problema de los derechos políticos de la mujer, dice que ha publicado el siguiente cuestionario, que han de contestar las mujeres españolas que se precien de católicas.

1.º ¿Está usted partidaria del sufragio femenino?

2.º En caso afirmativo, ¿a qué opina usted que debe concederse, a todas las mayores de veintitrés años o de más o sólo a las que sean cabeza de familia?

3.º ¿Qué sufragio debe concederse, sólo para las elecciones municipales o también para las de diputados a Cortes?

4.º En las que sea electora la mujer, ¿deberá ser también elegible?

Las contestaciones deben enviarse, firmadas, a la Junta central de la Acción Católica, plaza del Condé de Barajas, en Madrid, o a la Junta diocesana que se va a constituir en Salamanca.

Esto tiene el objeto de que, según las contestaciones, así se procederá para reivindicar para la mujer española esa soberanía o derechos que goza en otras naciones; pero aquí, a pesar de tener más de catorce mil respuestas, no puede pronunciarse en un sentido o en otro.

Cuenta hoy ya la Acción Católica con más de veintiseiete mil señoras en toda España, y sus conquistas han de ser para defendernos y que no nos acusemos, mañana, de nuestra inercia y nuestra apatía; tengamos un ideal, voluntad de resistir, de trabajar y de luchar, que nos compensará de todos los sacrificios.

Cita después los magníficos ejemplos de la influencia de la mujer en la Historia española, la reina católica, Santa Teresa, las mujeres de la Independencia y así son y serán siempre las mujeres la última reserva, la esperanza segura en las grandes crisis históricas.

[Ojalá, cuando nuestros enemigos se

Sostuvo la acusación el abogado fiscal Sr. Quintana, y defendió al procesado el letrado Sr. Tordera.

Una vez que acusación y defensa informaron, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Conoce á hoy el jurado del partido de Vitigudino, de la causa sobre robo contra Manuel Pérez Bogajo. Ponente señor presidente; fiscal, Sr. Del Busto y defensor Sr. Risco, con el procurador Sr. Santos Franco. Informaremos de lo que ocurra.

El Licenciado Salvadora.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Arcillo, acompañada de su señor padre, la señorita María Gavilán, después de haber terminado con brillantez la carrera del Magisterio.

—Han llegado: De Peñaranda, el propietario D. Valeriano Sánchez Maestre y familia, el abogado D. Francisco Bautista González.

—De Linares, la simpática Srta. Ignacia Flores y sus hermanos D. Sixto y don Ceferino.

—De Béjar, la distinguida Srta. Mariana Crego, que pasará una temporada en casa de los Sres. De Lozano (D. Lorenzo).

—De Navarredonda de la Rinconada, don José Hernández Lorenzo, señora e hija.

Varias.

Después de brillantes ejercicios, ha ingresado como alumno en la Academia de Artillería, el aventajado joven don Galo Bullón Díaz, hijo de nuestro distinguido amigo y paisano el jefe de la Armada, don Ramón Bullón y Fernández.

—Ha concluido los estudios del segundo curso del Magisterio, con brillantes calificaciones, la encantadora señorita Isolina García Moreno, hija de los señores de García Paredero, a los que cordialmente felicitamos.

—Ha terminado con honrosas calificaciones, en el Conservatorio de Madrid, los tres primeros años de solfeo y los cinco primeros de piano, el estudioso joven Gerardo Gombau, hijo de nuestro querido amigo D. Venancio.

Nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a D. Jesús Pinedo, profesor del mismo examinado.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 686,91.—Temperatura máxima al sol, 42,4.—Temperatura máxima a la sombra, 32,4.—Temperatura mínima, 11,0.—Termómetro seco, 12,4.—Termómetro húmedo, 14,8.—Viento, N.O.—0,0.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.

LA FIESTA DE ANOCHE

El concierto de la orquesta Benedito.

Fué el concierto de anoche, de un vigoroso relieve espiritual. La selección del programa, el prestigio que acompañan en todas sus empresas artísticas a la notable agrupación musical y el entusiasmo que puso en la audición de aquellas el público que llenaba todas las localidades del teatro, en justa pleitesía de valer, dieron a la fiesta un atrayente encanto.

Como suponíamos, ha sido, pues, un completo y brillante éxito el concierto de la orquesta Benedito.

Todo el programa alcanzó el máximo de los valores interpretativos, y a disponer de tiempo y espacio, habríamos de seguir minuciosamente el detalle crítico de cada una de las piezas musicales, escuchadas con religiosa atención, y referendadas luego con el aplauso más caluroso y cordial.

Sobresalieron en la primera parte, por el acierto en la dirección, por el acoplamiento de los distintos factores musicales y por la justeza de interpretación, el delicado poema de Saint Saens, *Le rouet d'ompalle* y la preciosísima y española *Suite del inmenso Albeniz*.

Ello es un doble mérito, pues esta última composición musical, ha sido instrumentada con acierto insuperable por el propio director de la orquesta don Rafael Benedito. Gustó también mucho, el «Capricho español», de Rimsky-Korsakov, y hubo grandes aplausos para el solista de flauta que interpretó el «Minnuetto» y «La Arlesiana» de Bizet, en sustitución de las obras de nuestro ilustre Bretón anunciadas y que no pudieron tocarse por no haber llegado entre el archivo de papeles.

La *sinfonía incompleta* que constituía la parte tercera del programa de Schubert, delicada y bella página musical, mereció justos elogios, pues supieron los aplaudidos profesores poner en ella todo su gran arte y supieron infundirle el necesario colorido de tan admirable composición.

El auditorio tributó a su final una clamorosa ovación a sus intérpretes, que en unión de su director se pusieron en pie y saludaron agradecidamente.

A las cuatro de la tarde llegó el prelado de Zamora, al que esperaba en la estación el Rdo. P. Alcolea y su familiar y sobrino, D. José López de Diego.

Sin detenerse marcharon ambos obispos al Palacio Episcopal, volviendo inmediatamente a la estación el prelado salmantino, con objeto de recibir al cardenal arzobispo de Sevilla.

En los andenes aguardaban la llegada del purpurado don Enrique Almaraz, una comisión de la Junta de Damas, presidida por la distinguida señora del senador por esta provincia, Sr. Esperabé, e integrada por las respetables señoras de Santiuste, Blanco Cobaleda y Sánchez del Campo, y gentiles y bellas señoritas de nuestra aristocrática sociedad.

Comisiones de las órdenes e institutos religiosos de los Agustinos, Salesianos, Jesuitas, Dominicos y Carmelitas.

Al Cabildo Catedral no representaban los muy ilustres señores D. Julián Parrado, D. Federico Liñán, D. Nicolás Pereira, D. Tomás Redondo y D. Gonzalo Sanz.

El abad de la Real Capilla de San Marcos, D. Juan Francisco Peñalvo, acompañado de los párcos D. Antonio Rodríguez, D. Gaspar Jiménez Repila y don José Encinas, en representación de sus compañeros de todas las feligresías de Salamanca.

Por la Audiencia asistieron D. Antonio Santiuste, presidente; D. José de la Concha, magistrado, y D. Manuel del Busto, teniente fiscal.

El gobernador civil, Sr. Dacosta; el alcalde, Sr. Olivera, y el delegado de Hacienda, Sr. Barrio.

El Ejército estaba representado por las siguientes comisiones: El regimiento de Albuera, por su coronel y comandante militar de la plaza, señor Trassoras; el comandante señor Cibrán y los capitanes señores Romo y Villarejo.

El de la Victoria, por el comandante señor Lías, el capitán Sr. Zappino y el alférez Sr. Escribano.

Por la Zona, D. Leoncio García, teniente coronel; el capitán D. Gaspar Villaverde y el teniente D. Carmelo Berrocal.

Y del benemérito instituto de la Guardia civil, el comandante Sr. Sexma y el capitán Sr. Reis.

Al presidente de la Diputación provincial lo representaba el Sr. Iscar (don Fernando).

Por la Universidad vimos al rector señor Maldonado y a los decanos de las Facultades de Derecho, Medicina y Ciencias, Sres. Sánchez Mata, Segovia y No, respectivamente.

También estaban los Sres. D. Francisco de la Concha Alcalde y D. Avelino García, presidente y vocal del Consejo diocesano de Acción Social.

Don José L. de Clairac, presidente de la Federación Católica Agraria, y vicerrector de los Irlandeses.

Don Andrés Pérez Cardenal, presidente de la comisión de Hospedajes, don Mariano Rodríguez Galván, D. Mariano Arenillas, D. Matías Blanco Cobaleda, vocales de la Junta central organizadora de la asamblea eucarística.

El senador por Burgos Sr. Cuesta y su distinguida señora, D. Prudencio Requejo y Fernando Rodríguez Zaballo, don César Real, D. Pablo García y García, Sr. Borrego, D. Emiliano Rodríguez de Dios, D. Antonio García y numeroso público, compuesto de asambleístas de la provincia.

Puntualmente llegó el tren, y al descender de él el Cardenal Sr. Almaraz, una salva cerrada de aplausos acogió la presencia de este Príncipe de la Iglesia.

Desde Medina vino acompañado por su hermano D. José, médico de La Vellés, y en Gomocello se les unió don Alonso Marcos.

En la estación de este pueblo saludaron al Cardenal numerosos vecinos de La Vellés y sus sobrinos.

Cuando el Sr. Almaraz descendió al andén fue saludado individualmente por la mayoría de los concurrentes.

A los breves momentos se organizó la comitiva, abriendo la marcha el automóvil del Sr. Gobernador, al que seguía el del Cardenal, acompañado del alcalde.

Detrás marchaban en distintos vehículos el Dr. Alcolea y las autoridades.

Por las calles del tránsito había bastante público presenciando el desfile.

Donde la aglomeración era imponente fué en las afluencias a la plaza Episcopal, en la que estaba formada una compañía de La Victoria, al mando del capitán Sr. Cubero, con el estandarte de Albuera, que lo enarbolaba el alférez señor Delgado.

La compañía rindió al Sr. Almaraz honores de capitán general, ejecutando la *Marcha Real*, y después de revista hizo desfilar en columna de honor.

Seguidamente se celebró en Palacio la recepción, primeramente de caballeros y luego de señoras.

Lo mismo de unos que de otros, la concurrencia fué muy selecta y distinguida.

Desde Palacio nos trasladamos a la Catedral, a oír al Sr. Vázquez Camarasa.

El aspecto que ofrecía el templo matriz de la religiosidad salmantina, era asombroso, pues no serían menos de cuatro mil personas las que había congregadas para oír la palabra evangélica del magnífico orador sagrado que hoy tiene Salamanca el honor de albergarle en sus lares.

La oración del Sr. Vázquez Camarasa fué de una alta concepción teológica, sobre el misterio de la Eucaristía, y durante la media hora que ocupó el púlpito, se adueñó en absoluto del ánimo del auditorio.

Empieza congratulándose por ser el intérprete de los homenajes de Salamanca a la Sagrada Eucaristía y anuncia la proposición siguiente:

El primero y primordial efecto del Sacramento Eucarístico es la deificación del alma; y por ella, la deificación de la humanidad. Consigna la vehemente aspiración del hombre a la deificación, y siguiendo la doctrina de San Agustín hace un detenido estudio de la gracia para deducir cómo ese don sobre natural, participación de la vida de Dios, rectifica lo que hay de desordenado en aquella aspiración y realiza cumplidamente lo que hay de legítimo. A la luz de la Teología y de la Sagrada Escritura explica el modo como por la comunión nos asimilamos a Cristo. Después presenta la Historia cristiana como una copia inmensa de los atributos divinos por la acción de la santidad, virgines, confesores, mártires, apóstoles, nacida al calor de la Eucaristía, y termina con una fervorosa invocación a Jesús Sacramento.

El Dr. Alcolea, al terminar el solemne sermón, reservó el Augusto Sacramento del Altar.

Conferencia del M. I. Sr. D. Juan Francisco Morán.

Nuestro ilustre paisano D. Juan F. Morán, que goza en Salamanca de sólidos afectos, pues en el tiempo que aquí fué profesor de Sociología en el Seminario, su ciencia y sus virtudes le rodearon de merecidísimo prestigio, es hoy, en la obra social del catolicismo español, uno de los paladines más ardientes y laboriosos.

Canónigo de Madrid, es director consiliario de la Acción Social de la mujer, consiliario de la Federación nacional católico-agraria, que sumados a otros importantes en el Cabildo de la corte, dan hoy a su nombre, el de un salmantino, excepcional importancia.

Por eso a su conferencia de ayer, a las doce de la mañana, en el salón del Círculo de Obreros, acudieron muchísimas señoras y señoritas a escuchar su autorizada palabra, ya que a ellas estaba dedicada su disertación.

Presidieron el acto el muy ilustre señor D. Agustín Parrado, la Srta. María de Echarrri, con las virtuosas damas doña María de la Peña y D.ª Rosa Sánchez Sevillano, el rector del colegio de

VEASE EN 5.ª PLANA nuestra información telegráfica.

batan... confesar, como Juliano el apóstata, ¡qué mujeres tienen los cristianos!

contrar no sólo la ayuda material, sino también la ayuda moral, tan valiosa y tan eficaz, a la que siempre corresponde la obrera con gratitud.

Marcial, Nava del Rey, Alba de Tormes, Peñaranda, Vitigudino y Salamanca.

Se suplica puntual asistencia y el mayor silencio y compostura. Durante la ejecución de las obras, y quizá de cada una de las partes, se cerrarán las puertas de acceso.

El premio de la Facultad de Ciencias. Ha sido adjudicado el premio instituido por Gómez-Arias, para distinguir al mejor alumno de esta Facultad de Ciencias Químicas...

La corrida de mañana. La magnífica corrida de novillos-toros que mañana, miércoles, ha de celebrarse, ha interesado vivamente a los aficionados...

TEATRO LICEO. Hoy, martes 8 de Junio de 1920. Única función. A las diez en punto (noche). Sensacional comedia policíaca. El misterio del cuarto amarillo.

Teatro Bretón. Temporada de arte argentino. Gran compañía de comedias argentinas, que dirige la eminente primera actriz NIEVES LASA.

Teatro Moderno. Hoy, 8 de Junio. Secciones de cine y variedades. EL EXITO DEL DIA. Linda Sofia. Los Vive-kis.

Reunión de farmacéuticos. Convocados por el subdelegado de Farmacia de este partido, D. Andrés Martín Domínguez, se reunieron en esta villa los farmacéuticos del partido...

De Alba de Tormes. Reunión de farmacéuticos. Convocados por el subdelegado de Farmacia de este partido, D. Andrés Martín Domínguez...

Revista de mercados. Trigos.—Los fuertes calores de esta última temporada han adelantado la granazón del trigo, por lo que el grano resultará menudo y de poco rendimiento.

ACADEMIA Santos-Torres-Torréns. Consejo, 13 y 15, entresuelo, derecha. Próximo a anunciarse una nueva convocatoria, para Telégrafos, de 600 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas...

Grand Hotel Restaurant PASAJE. Plaza Mayor, 39. Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas...

Banco Español de Seguros de ganados. Domicilio social en Madrid. Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario con arreglo a la L. y D. Seguros de 14 de Mayo de 1908.

ACADEMIA Santos-Torres-Torréns. Consejo, 13 y 15, entresuelo, derecha. Resultados obtenidos en la última convocatoria: Alumno don Francisco Vicente, aprobó brevísimo y oposición, v. D. Guillermo Serradilla, el breve, siendo ambos los únicos preparados por esta Academia.

Establecimiento Higiénico de Baños. Baños higiénicos, baños sulfurosos, baños marinos (excelentes para el reumatismo, escrofulismo y linfatismo), baños aromáticos y tónicos.

Consultorio Jurídico-Mercantil. (FUNDADO EN 1896). Director: ENRIQUE MECA, abogado. Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES.—Inferiores comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

pezas la clase extra superior de 102 a 103 pesetas los 100 kilos, y la corriente, de 95 a 96. Benavente cotiza: harina extra, a 100 pesetas los kilos; primera buena, a 97; segunda de todo pan, a 94. El mercado de Barcelona ofrece: entera libre, de 102 a 115 pesetas los 100 kilos; entera intervenida, a 58; segundas, de 43 a 45; terceras, a 38,33; cuartas, de 37,50 a 38,33. Cebada.—Los granos de pienso son, en general, poco solicitados por la abundancia de pastos. Valladolid cotiza la cebada a 64 reales valladoleña, a 73; Medina, a 61 y 62; fanega, a 69 y 62; Zamora, a 68; Salamanca, a 65; Burgos, a 66; Aranda de Duero, a 65; Cistierna, a 70; Aguilar de Campoo, a 69; Peñaranda, a 67; Villadada, a 58. En Santander se ofrece la cebada castellana superior a 41 pesetas el saco de 80 kilos. En Zaragoza se paga la cebada de huerta de 44 a 45 pesetas el cahiz de 187 litros, y la de monte, de 41 a 42. Avena.—Valladolid vende a 42 reales fanega; Palencia, a 48; Burgos, a 48; Cistierna, a 50; Soria, a 54; Aguilar de Campoo, a 50; Villada, a 48; Miranda de Ebro, a 41. En Zaragoza se paga de 31 a 32 pesetas cahiz de 187 litros; en Santander, a 39 los 40 kilos, y en Sevilla, de 31,50 a 32 los 100 kilos. Centeno.—Varias plazas cotizan: Valladolid, a 98 reales fanega; Zamora, a 102; Salamanca, a 108 y 109; Palencia, a 100; Benavente, a 107; Aranda de Duero, a 104; Villada, a 103, Aguilar de Campoo, a 90.

Pastos, se arriendan, de rastrojera y pambanera, para 1.300 a 1.500 cabezas lanaras, en el término de Madrigal de las Torres. Dirigirse a Gabino Parterroyo, en dicho pueblo. Extravío El día 4 del actual se ha extraviado el viado de la dehesa de Otero, de María Asensio, un macho burrino, de un año de edad, de bastante alzada, pelo castaño obscuro peliculado. Tiene dos rasguños en las coglederas de las patas. Su dueño, Tomás Martín Merino, de Maciaco, gratificará. Arriendo de pastos En Amatos del Río, para 100 a 150 reses vacunas. Informarán en la misma, Manuel García. Venta de casa. Se vende una casa, situada en el camino de La Moral, junto a los Pizarrales, muy grande y bien terminada; con habitaciones en el piso alto y buenas vistas; con jardín independiente, corrales, cuadras y gallinero; además cuenta con gran panera. Para tratar, en el comercio de calzados de Hijo de Miguel López, Poeta Iglesias, 3, Salamanca. De 50 a 175.000 pesetas, se facilitan, con garantía de primera hipoteca, sobre inmueble. Encargado de informes, el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25, segundo. Aviso. Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con materiales de primera calidad, en el paseo de San Antonio, pasado el puente de Sancti-Spiritus, con luz eléctrica W. C. y aguas corrientes. Para informes, con su dueño, en la misma, «Villa María».

los gastos de representación y cobrarlos. El Sr. Sánchez Pérez se lamenta de lo ocurrido y cree que las cuentas leídas por el Sr. Garrido como las del Sr. Paradinas, están bien justificadas y fueron necesarias, pues un alcalde, cuando viaja, no va a ir en perrera, sino en primera. La intención del Sr. Paradinas en su viaje fue la de hacer una obra buena. Lo que sí cree es que este asunto no ha debido de ir a sesión, culpando de ello al alcalde. El Sr. Viñuela, afirma que en la tahona municipal ingresaron por el señor Paradinas 11.000 y pico de pesetas. Y si ingresó esta cantidad, jamás debió ponerse obstáculos para abonar unos gastos insignificantes. (Preside el Sr. Corral). El Sr. Brizuela: Que conste, ya que aquí todos quieren hacer constar algo, que todas las gestiones del conflicto del pan las realizó el señor Obispo. El Sr. Alcalde (Olivera): Dice que la intervención de Sr. Sánchez Pérez se ha reducido a buscar, por incidencias, una censura contra él como alcalde. No sabe si en el fondo el Sr. Sánchez tiene agravios contra él por otros motivos, o si fué porque al hacerse cargo de la Alcaldía se encontró con que los libros del Ayuntamiento no coincidían con las cantidades depositadas en la Casa de Banca, asunto que motivó este debate, y falta que fué producida por el viaje del Sr. Paradinas a Madrid. Afirma que por delegación del señor Paradinas, él intervino en todo lo relacionado con el régimen del abastecimiento de pan. El Sr. Paradinas explica su gestión de alcalde desde el 26 de Agosto de 1919 en que tomó posesión de la Alcaldía hasta 31 de Marzo del actual. Relata los apuros, los apremios y las situaciones difíciles que pasó por la falta de harina y trigo, y dice que el Sr. Olivera intervino en las gestiones de pura diplomacia, pero no en las luchas que él tuvo que sostener en la Junta de subsistencias. Habla de su viaje a Madrid, consultando antes de hacerlo con los señores Riesco, Sánchez Pérez y otros, y detalla su ya conocida gestión en la corte, haciendo protestas de haber trabajado activa y honradamente por el bien de Salamanca. El Sr. Iscar, pide que se encauce el debate, y anuncia que votará a favor del pago de estos gastos en compensación de que el Sr. Paradinas, en otro viaje que hizo a Madrid, se los pagó de su bolsillo. El Sr. Unamuno replica que esa no es cuestión de ochavos, sino de algo más honroso. Al fin, termina el debate y se desecha el dictamen por 13 votos contra seis. El Sr. Garrido presenta la proposición de que los gastos se abonen de subsistencias. Y el Sr. Viñuela de que se paguen de la cuenta corriente de la casa de Vega. Y así se acuerda por 14 votos contra seis. Sobre el transpaso de unos créditos. La comisión de Hacienda dictamina en la terminación de un crédito de don Tomás Martín Bazán por valor de 21.684,70 pesetas a favor de don Julián Sánchez Holgado. De otro de don Manuel Sánchez Holgado, de 5.000 pesetas, a favor de don Julián Sánchez Holgado. Y de otro de don Agustín Sánchez Pérez, de 920,20 pesetas a favor de don Julián Sánchez Holgado. El dictamen es favorable y se aprueba. En otra transmisión de crédito de don Antonio Conejo y otros, a favor de don Julián Sánchez Holgado, importante 4.133,84 pesetas, la Comisión infirma en el sentido de justificar la legitimidad de estos créditos. El Sr. Junquera pregunta si se ha presentado documento alguno relacionado con estos extremos a justificar. El alcalde dice que hay una escritura que se lee acto seguido. El Sr. Junquera, pide que se amplíe el plazo por ocho días para que don Julián Sánchez Holgado pueda presentar su firma del cargo de depositario. El Sr. Paradinas, dice que aun cuando no es letrado, cree suficientemente justificado el asunto. El Sr. García Romo pide nueva lectura para que se vea que no hay tal justificación. El Sr. Paradinas: Ya digo que no soy letrado. El Sr. García Romo: ¡Pues no se meta en estas cosas! El Sr. Paradinas: Bueno, pero no se ría S. S. El Sr. García Romo: ¡Por qué no he de reír? El Sr. Paradinas: Pues yo también me río. El Sr. García Romo: Pero yo me he reído antes. El Sr. Iscar explica el caso al señor Paradinas de no poder reconocer una personalidad por la simple manifestación de los interesados, pues han de justificar debidamente de los participos del crédito. El Sr. Paradinas da gracias al señor Iscar por su aclaración. El Sr. García Romo añade a las razones del Sr. Iscar, otras más, y aprovecha la ocasión para decir que viene observando que los dictámenes de la comisión de Hacienda, a la que él pertenece, son recibidos con cierta hostilidad, pues siempre se les ponen obstáculos sin antes enterarse bien de las cosas, como lo prueba ahora el Sr. Paradinas que habló sin estar enterado. Terminó hablando de la lealtad con que los dictámenes están hechos, fijos siempre en la salvaguarda de los intereses municipales. El dictamen es aprobado. Se lee otro dictamen de la misma comisión en la instancia del nombrado depositario, D. Julián Sánchez Holgado, ofreciendo constituir su fianza de 30.000 pesetas en crédito pendiente con el Ayuntamiento. Previo informe de Contaduría, la comisión de Hacienda dictamina en el sentido de que en algunos créditos existe la dificultad de no saberse la fecha de un vencimiento, requisito indispensable que se hace constar en la convocatoria. El Sr. Junquera insiste en la concesión de la prórroga, a pesar de este dictamen. El Sr. García Romo dice que para probar al Sr. Junquera y a otros cómo la comisión de Hacienda procede siempre con lealtad, él votará

la prórroga del plazo de presentación de fianza, si como cree, no hay perjuicio en ello. Afirma que la comisión ha corregido vicios y defectos, haciendo justicia y evitando que mañana el Ayuntamiento se encontrase con una fianza ilusoria. La comisión dictamina lealmente, pero si continúa esta hostilidad a sus dictámenes, terminaremos por informar sólo para salir del paso y discutir los asuntos en el salón de sesiones, para que cada uno obre según su entender y saber. El Sr. Junquera proclama que en la comisión participó siempre del criterio del Sr. García Romo, por creerlo de justicia y de equidad. El Sr. Iscar anuncia que votará en contra de la prórroga, porque invocada la urgencia en la provisión de la plaza y pudiéndose dar el caso de perjuicio a tercero, no quiere sancionar esto con su voto. Se aprueba la prórroga del plazo con el voto en contra del Sr. Iscar. Ruegos y preguntas. A propuesta del alcalde se ratifica la felicitación y las gracias al teniente coronel Sr. Sena, como autor del proyecto del cuartel de Infantería y por el envío al Ayuntamiento de unas fotografías de dicho proyecto. El Sr. Orea pide al alcalde medidas para que no se abuse en los precios de los hospedajes, con los asambleístas de las actuales fiestas religiosas. El Sr. Calama solicita autorización, que se le concede, para establecer durante estos días dos puestos de la Cruz Roja. (Terminadas las horas reglamentarias, se prorroga la sesión).

contestará a las palabras dichas por el Sr. Calama, no con muy buena intención, diciéndole que jamás en ningún momento llegó a faltar el trigo y que tampoco hubo temores de ello. Dice que a virtud de los acuerdos municipales, se solicitó de la Superioridad la debida autorización para llegar a la incautación de las existencias de trigo. Del exhorto publicado pocos acudieron a su cumplimiento y hubo necesidad de buscar más trigo, pues sólo algunos trigueros accedieron a dejarme un 10 por 100. Y mientras llegaba la orden de incautación, ofrecí una cantidad por cada vagón que se me facilitase. La Alcaldía tenía que esperar la llegada de la orden de la incautación y la delegación, en ella, del presidente de la Junta provincial de Subsistencias, para proceder en seguida a incautarse del trigo que hubiera. El domingo recibí la Alcaldía la delegación, y el lunes mismo salieron los agentes municipales a practicar las incautaciones, que según datos hasta hoy, ascienden a unos veinte vagones. Las palabras del Sr. Calama bien claro se ve que están dichas con intención de censurar a un alcalde que cumplió con su deber. El Sr. Calama puede ver ahora, si merece que se retire su voto. Además la Alcaldía había convenido un acto que aseguraba el abastecimiento, pacto que echó a perder el comisario de Abastecimientos, en sus demandas diarias de trigo, y por si fuera esto poco, tuvo que librar una ruda batalla con el delegado de abastos para impedir que se llevara a Madrid 30 vagones y envié al comisario una comunicación advirtiéndole que el alcalde no consentía que saliera un vagón sin que Salamanca quedara abastecida. El Sr. Calama, celebra estas manifestaciones del alcalde y dice que no conocía nada de lo que ha dicho sino que recogió lo que por todas partes se decía. La del Sr. Iglesias. (Preside el Sr. Viñuela). El Sr. Iglesias explica su anunciada interpección por el proceder del alcalde contra un compañero de Concejo. El Sr. Lucas: Yo pido que no se trate de mi asunto, por hallarse en el Juzgado. Allí se ventilará. Hasta entonces no hay por qué hablar de él. El Sr. García Romo apoya en su petición al Sr. Lucas, y dice que si se habla de este asunto será con su protesta. El Sr. Iglesias replica que lo que hay en el Ayuntamiento son personalismos, y que contra ellos va a hablar; pues una cosa es el asunto del Sr. Lucas y otra es la conducta que el Sr. Alcalde siguió con dicho concejal. Declara que desde que es concejal no ha visto obra alguna de administración, ni siquiera su iniciación. La obra del alcalde con el compañero Lucas, ha sido censurable. Antes de pasar el parte de los guardias al Juzgado, debió llamar al interesado, interrogarle y oírle. Pero dentro de esto, hay personalismos, especialmente en esta minoría (señalando para la izquierda).

La del Sr. Calama. El Sr. Calama explica una interpección al alcalde, sobre abastecimientos. Comienza haciendo mención de los recientes acuerdos municipales y del amplio voto de confianza concedido al alcalde para atender al abastecimiento de trigo de la población. Se hace eco del anuncio oficial publicado en el «Boletín» para la entrega, por sus tenedores, del trigo de que dispusieran, y afirma que desde el día 29 del pasado, en que se cumplió el plazo para esta entrega, la Alcaldía no envió agentes de incautación hasta el día 2 del actual. Esta demora trajo, por consecuencia, días de zozobra, de temores de faltar el trigo y de tener dichos agentes que hacer los viajes y sus gestiones de prisa y corriendo. Si el pueblo se hubiese levantado y si hubiera surgido una agitación popular por la carencia de pan, el culpable no hubiera sido el Ayuntamiento, sino el alcalde. Ante estos hechos, el voto de confianza que el día al alcalde tiene que retirarse, por la falta de celo, de actividad y de energía para solucionar el conflicto y por la intranquilidad que llegó a sembrar en la ciudad el temor de una falta de trigo. Además, pide noticias sobre una cantidad que el alcalde concertó para pago de vagones de trigo. El Sr. Alcalde (Olivera) dice que

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

Interpelaciones al alcalde señor Olivera

Se aprueba una proposición pidiendo su destitución—Las cuentas del viaje a Madrid del señor Paradinas.

A las siete y media comienza la sesión, presidiéndola el alcalde señor Olivera.

Asisten los concejales Sres. Iscar, Estefanía, Unamuno, García y García, Garrido, Orea, Santos Borrego, Rodríguez Galván, Pérez Bande, Peix, Junquera, Brizuela, Sánchez Pérez, Corral, García Romo, Lucas, Iglesias, Morán y Calama.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día. Se aprueban las cuentas de la tahona municipal.

La comisión de la asamblea Esperantista, de Barcelona, solicita la adhesión al acto del Ayuntamiento de Salamanca.

Se acuerda la adhesión con el voto en contra del Sr. Unamuno.

El Ayuntamiento de Barcelona invita al de Salamanca a la sexta semana municipal, próxima a celebrarse.

Se acuerda que a dicha asamblea lleven la representación de Ayuntamiento cuantos concejales lo deseen, sufragándose los gastos de sus bolsillos particulares.

A continuación se lee un escrito del Ayuntamiento de Barcelona, relatando los sucesos allí ocurridos durante la estancia del mariscal Joffre, escrito sobre el que dictaminará una comisión especial.

Se acuerda sanear la casa municipal que habita el obrero Víctor Sánchez.

Se conceden licencias de obras a don Emiliano Jiménez, Sres. Hijos de Mirat, D. Lorenzo Gil, D. Diego Benito y D. Ildefonso Marcos.

El pueblo de Villalar solicita del Ayuntamiento de Salamanca su apoyo para erigir un monumento a los Comuneros de Castilla, Padilla, Bravo y Maldonado, en el cuarto centenario de sus muertes, que se cumple el 24 de Abril de 1921.

Se acuerda contribuir con una cantidad que designará la comisión de Hacienda.

Nuevos vocales asociados. Se verifica nuevo sorteo para la elección de los asociados que en la anterior sesión fueron designados y que resultaron ser ausentes o fallecidos.

Son elegidos: D. Domingo García, don Ignacio Corral, D. Leopoldo Martín, D. Ildefonso Argüello, don Santiago Martín, D. Valeriano Carrasco, D. Alberto Borrego, D. Ricardo R. Sánchez, D. Mariano Sesé, don Santiago Sánchez, D. Francisco Hernández, D. Cleto Sánchez, don Enrique González Hernández, don Antonio González Sánchez, don Benito Muñoz Galán, D. Francisco Berdejo y D. Florencio Amador Carrandi.

Otros asuntos. Se acuerda que la viuda de don Martín Hernández abone la cuota de 75 céntimos diarios por su merecedero de la Chopera.

A D.ª Romana Calderón se le señala igual canon por el mismo concepto.

Los gastos del Sr. Paradinas. La comisión, examinados los justificantes de los gastos que el alcalde, Sr. Paradinas, hizo en su viaje a Madrid, dictamina en el sentido de que no encuentra medio hábil de proponer el pago de dichos gastos, por hallarse agotados los capitulos de gastos de representación de la Alcaldía y del Ayuntamiento.

El Sr. Garrido dice que en sesión anterior se acordó el pago de estos gastos del capítulo de subsistencia.

El Sr. García Romo replica que no hubo tal acuerdo, sino el de que la comisión de Hacienda estudiase el asunto y propusiera el medio del pago, quedando de nuevo ahor

integra a resolver la cuestión por parte del Ayuntamiento.

Agotados los capitulos de gastos de representación de la Alcaldía y del Ayuntamiento, la comisión no cuenta medio de proponer su pago.

El Sr. Unamuno interviene para decir que su criterio en este asunto es ya de todos conocido.

Dice que es lamentable todo esto y que lo es mucho más que el asunto esté ya puesto en canciones populares. Cuando el viaje del Sr. Paradinas, dijo que lo conceptuó perfectamente inútil, y sigue manteniendo esta opinión.

Pide lectura de las cuentas del Hotel Imperial, que son leídas, y sobre ellas, el Sr. Unamuno hace consideraciones juzgando excesivos los gastos por aparecer desayunos dobles y comidas dobles.

Afirma que los justificantes que tiene en la mano jamás los hubiese presentado él, y que todo esto debió evitarse por quien pudo y debió evitar estas cosas.

El Sr. Garrido dice que en 1917 se hicieron gastos superiores por concejales, cuyos gastos abonó el Ayuntamiento, figurando entre ellos vinos del Riscal, y no pasó nada.

El Sr. Unamuno: Entonces se hizo tan mal como ahora se pretende hacer.

El Sr. Garrido: Pues el mismo derecho hay a que se le abonen al señor Paradinas estos gastos.

El Sr. Unamuno: Nunca hay derecho a repetir una cosa mal hecha. Esto ha sido un completo desbarajuste y hay que ponerlo todo en orden. Esos gastos, además de excesivos, son de un viaje inútil, que no acordó el Ayuntamiento.

El Sr. Paradinas (entrando en el salón y hablando a grandes voces), replica que ha hecho todo el bien que ha podido a su ciudad querida, y para ser alcalde no hace falta ser rico que se pueda pagar los viajes por su cuenta, sino honrado y con buena voluntad.

¿Qué ha hecho el Sr. Unamuno? ¿Dónde está su obra? Yo niego su mentalidad y su talento. ¿Dónde están esos proyectos de beneficio para la ciudad. Yo no tengo como su señoría 14.000 pesetas de sueldo, sino que cuando hice el viaje tenía sólo 1.000 y cinco hijos. (Algunos concejales, al ver la excitación con que habla el Sr. Paradinas, intervienen cerca de él para que termine. El público también interviene con voces y rumores para todos los gustos).

El Sr. Calama se lamenta de que otras veces se hagan viajes por cuenta del Ayuntamiento y no se haya dicho nada de su pago, que fué hecho sin obstáculo alguno.

Justifica la necesidad del viaje del señor Paradinas, aun cuando lamenta las frases que éste haya podido decir contra el Sr. Unamuno, cuyo criterio no compare, aun cuando tengan justificación dada la situación de ánimo del Sr. Paradinas.

El Sr. Junquera, como individuo de la comisión de Hacienda, declara que, como los demás compañeros, vio la imposibilidad de proponer el pago de estos gastos, pero comprende que el viaje fué de utilidad y de necesidad y que debe pagarse de gastos de subsistencias.

El Sr. Unamuno afirma que no le han dolido en lo más mínimo las palabras del Sr. Paradinas, porque sus gritos no son frases.

En cuanto a lo dicho por el señor Calama, de que aquí se han tolerado esas corruptelas, y acaso en mi tiempo se autorizó una para ir a lucir fajines, no quiere decir que en lo sucesivo se toleren.

Sigue creyendo que el viaje fué inútil, como es también una corruptela, la de dividir en dozavos partes

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. BANQUERO. CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35. Salamanca. Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de valores del Estado. Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Descuento de efectos comerciales y cupones. l. y. s.

LA IMPERIAL ZAPATERÍA. Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodequí o cartera en dónbola simíl, desde 15 pts. Doctor Riesco, núms. 13 y 15. — Salamanca.

PINTORES Y CARPINTEROS. NO DEJÉIS DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONÓMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE, DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREIS TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO.

En la confitería y pastelería de PABLO RODRÍGUEZ se venden los caramelos del CONGRESO EUCARÍSTICO. Los más refrescantes. Los más esenciados. Los más transparentes.

VITAL-MARINO ANALGÉRICO. Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos. Precio: 0,30 pts. VITAL-MARINO PURGANTE. Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolor ni irrita. Precio: 0,25 pts. Preparados por el licenciado M. Fernández. HINOJOSAS (CIUDAD-REAL). De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, núm. 22.

“EL DIA” COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. Capital: 3.000.000 pesetas. Desembolsado: 1.950.000 pesetas. Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid. SEGUROS INCENDIOS-COCHAS-MARITIMOS-VALORES. Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas. Dividendos pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57.120.680,22. Director en la provincia de Salamanca: D. Florencio Marcos Martín, abogado. Calle de GARCÍA BARRADO, letra A. Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO. TAMAMES (Ventas de Garril). Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

(Protestas del Sr. García Romo y otros concejales).

Sigue el Sr. Iglesias diciendo que otras veces hubo desacato, roturas de capotes a guardias, en plena Plaza Mayor, y no pasó nada. Se procuró arreglar todo. Y ahora, con el Sr. Lucas, se sigue otro procedimiento.

El Sr. Iscar: Por consejo de S. S. El Sr. Iglesias: No es exacto. Yo vi que era propósito del alcalde de enviar el parte al Juzgado, y el alcalde mismo nos dijo que por tratarse de un concejal nos leía el parte, cosa que no hubiera hecho tratándose de un particular. Y si debía de ir el parte al Juzgado, que pase. Por lo visto aquí hay el propósito, por parte de una pequeña minoría, de ir desprestigiando a concejales.

Hace unos días que ocurrió otro caso más grave que el del Sr. Lucas y se arregló, por el alcalde, con una multa de cinco pesetas. Un señor de un pueblo...

El Sr. Junquera: Del partido de Béjar. El Sr. Brizuela: No es del partido de Béjar, sino del de Seguros.

El Sr. Iglesias: Sea de donde quiera, llevaba, para exportarlos, dos panes chicos en las alforjas. Un guardia, cumpliendo con su deber, quiso decomisarlos, y el caballero le replicó que fuera el alcalde a quitárselos al tren.

El guardia tuvo que sacar los panes violentamente de las alforjas, y el caballero, entonces, hizo uno pedazo contra la rueda del coche donde iba a montar. Los guardias de Seguridad tuvieron que auxiliar al municipal para la conducción del caballo al Ayuntamiento. Y el alcalde sólo le impuso cinco pesetas de multa.

Esto es un delito de desacato, más grave que el de insultos que profiriera el Sr. Lucas.

El alcalde, al obrar de este modo, fué porque se dejó influir por una segunda persona. Y no es lógica ni equitativa esta conducta: dura, con el Sr. Lucas, benigna con el forastero.

El Sr. Alcalde (Olivera), ratifica de injusta la interpelación.

Respecto al asunto del Sr. Lucas, el mismo Sr. Iglesias reconoce que yo dije que si se hubiese tratado de otro que no fuera concejal, no hubiese leído el parte a los concejales.

Luego si yo retuve el parte en mi poder, i curriendo acaso en responsabilidad, para leerse a todos los concejales, ¿no prueba esto, bien claramente, que pesaba en mi ánimo el guardar al Sr. Lucas la consideración de ser concejal? ¿Es que la lectura del parte a los concejales, con la extremada gravedad que encerraba, era sólo por el placer de leerlo?

¿No iba implícitamente, en la lectura, el deseo del Concejo de oír el parecer de todos, de amparar si podíamos a un compañero?

Porque repito que era de tal gravedad el parte, que yo incurría en responsabilidad el retenerlo en mi poder.

Si es sincero el Sr. Iglesias, recordará que a raíz de la lectura él fué, el propio Sr. Iglesias, el primero que dijo estas palabras o muy semejantes: Si no hay otro remedio que pa-

sar el parte al Juzgado, debe de pasarse.

Fué S. S. el único que habló y ahora me interpele porque yo pasé el parte al Juzgado? ¿Es justo esto?

Si aquí hay personalismos, Salamanca entera sabe de dónde y cómo vienen y quiénes son los que aquí los traen.

En la denuncia contra el caballero forastero intervine, juzgué y sentencié delante de personas que conmigo estaban ocupadas en resolver otro asunto más interesante, como era el del abastecimiento de pan.

Juzgué según me refirió el guardia el hecho. Y aquí tengo el parte, en el que el guardia, con la responsabilidad de su firma, no dice que hubiese violencia ni resistencia, aunque hubiese discusión.

Y así se me combate, caprichosamente, arbitrariamente, restándole elementos para hacer la obra que Salamanca reclama.

El Sr. Junquera encuentra justificado lo que dice el Sr. Iglesias y lo que dice el alcalde. Afirmó que no hay equidad al juzgar por el alcalde una y otra denuncia, y asegura que el Sr. Olivera sentenció tan benévolamente al forastero obedeciendo requerimientos de un conocido político que se sienta mucho en No-velty.

(Protestas, voces y campanillazos).

Rectifica el Sr. Iglesias, insistiendo en su criterio y en que hubo violencia, como lo prueba el hecho de tener que auxiliar guardias de Seguridad al guardia municipal.

El Sr. Iscar declara que está asombrado ante el espectáculo bochornoso de que hayan perdido tan fácilmente la memoria los que por sus consejos el alcalde hizo lo que debió y ahora se le censura.

Si en el asunto del Sr. Lucas hubo falta de consideración, la falta no es de uno solo sino de todos los concejales que nos encontrábamos al lado del alcalde leyendo el parte.

El alcalde tuvo la delicadeza de leerlos el parte. Y yo declaro, por mi honor, que todos, desde el primero hasta el último, incluyendo al señor Iglesias, dijeron que el asunto pasase al Juzgado, y otros, a temas de esto, que conociere de él la Corporación.

Y todos quedamos encantados de que fuese el Juzgado quien conociese del documento, para no dar el espectáculo tremendo de tener que tratarlo en sesión pública. Se duele de la conducta del Sr. Iglesias, que califica de ligera, sobre todo tratándose de un compañero de esa minoría.

En cuanto a los personalismos que flotan en el ambiente del salón de sesiones—termina diciendo—, de bo decir al Sr. Iglesias que son peores y más peligrosos esos otros personalismos de entre bastidores que usan de todos los procedimientos para realizar, con éxito, empresas en beneficio para ellos y perjuicio de la ciudad.

El Sr. Paradinás interviene hablando contra los personalismos; el señor Lucas recoge algunas de las manifestaciones del Sr. Iscar; el señor Calama, que no encuentra justa la conducta del alcalde; el señor

Iglesias, que insiste en su criterio, y el Sr. Olivera que califica todo lo que ocurre de infamias de entre bastidores.

Luego añade: Lo que se pretende es dificultar mi gestión porque yo no me presto a manejos de ninguna clase.

(Gran escándalo. El Sr. Viñuela, que preside, pide al Sr. Olivera que explique sus palabras. Unos concejales protestan y otros no. El público, dividido, interviene también).

El Sr. Olivera pide que el secretario lea sus palabras. Luego de leídas, añade, que si su presencia en la Alcaldía significa obstáculo alguno para que continúe las viejas corruptelas, él seguirá en su puesto y en su labor. No así cuando se le pruebe su mala administración.

El Sr. Iglesias, califica de latiguillos las palabras del Sr. Olivera y pide que el Ayuntamiento acuerde su destitución.

Después, por si para esto hay dificultades legales, dice que propondrá un voto de censura.

Se produce algún revuelo y confusión, y el Sr. Viñuela somete a votación, como proposición más radical, la de la destitución del alcalde que se aprueba por once votos contra seis.

El Sr. Iscar, al votar en contra, hizo constar que protestaba de tener que votar en una votación perfectamente legal.

Seguidamente el Sr. Iscar solicitó dos meses de licencia, y tres meses los Sres. García Romo, Pérez Bando, Orea, Estefanía y Brizuela, que les fueron concedidos.

Y se levantó la sesión a las once y media.

A LA SALIDA

UNA AGRESION

Al terminar la sesión, el concejal Sr. Iscar se acercó al redactor de EL ADELANTO, Sr. Sánchez Gómez, quien, cumplida su misión de presenciar la sesión y tomar notas para redactar la reseña de la misma, bajaba las escaleras de la Casa Consistorial.

El Sr. Iscar hacía a nuestro compañero consideraciones y comentarios acerca de la sesión que acababa de terminar, y el Sr. Sánchez Gómez daba al Sr. Iscar respuestas

a su criterio, coincidiendo en el modo de apreciar el espectáculo dado momentos antes.

Ya en la puerta del Ayuntamiento, cuando los Sres. Iscar y Sánchez Gómez salían hacia la Plaza Mayor, el concejal Sr. Iglesias contestaba a los comentarios, y a volver el Sr. Sánchez Gómez la cabeza para escuchar al Sr. Iglesias, otro concejal, el Sr. Sánchez Pérez, inopinadamente, sin advertirlo nuestro compañero, le agredió, tras de brevísimas palabras.

El Sr. Sánchez Gómez pretendió repeler la agresión cuando el señor Iglesias pretendía agredir a nuestro compañero, pero grupos de amigos de unos y otros evitaron que la cosa tuviera más desagradables consecuencias.

El hecho apuntado es, además de deplorable, intolerable, sobre todo cuando el Sr. Sánchez Gómez emita, en sentido general, sin personalizar, y en conversación particular, en uso de su perfecto derecho, juicios que el Sr. Iscar ha iniciado antes sobre hechos públicos y sujetos a la crítica ciudadana.

Sin perjuicio de que el Sr. Sánchez Gómez lleve a los tribunales de justicia este asunto, nosotros protestamos enérgicamente contra la injustificada agresión y el inaudito atropello de que fué víctima.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Venta de monte. Se vende monte superior de encina, y unas cien hectáreas de tierra, en San Pedro del Valle. Informará Jerónimo García Bazo, en el mismo. 6-5

Aviso al público. En las cuatro Calles, se venden las exquisitas almendras que elaboran las Religiosas Beneditinas de Alba de Tormes. Ultramarinos de Habacuc García. Depósito exclusivo. 20-7

Se vende o se arrienda una casa en Tavera de Abajo, con todas las comodidades necesarias para un labrador. También se vende una casa en Ledesma, junto al mercado de la verdura. De ambas fincas informará su dueño Juan José Sánchez, en Canillas de Abajo, y de la sita en Ledesma también el procurador de dicha villa, D. Francisco García Pérez. 15-15

Regente de farmacia, lo necesita la señora Viuda de Zanzúnegui, en Espino de la Orbada (Salamanca). 6-6

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Noticias de la mañana y de la tarde. Madrid, 7 (8,45 n.)

La Fiesta de la Flor.

La nota del día la constituyó la celebración de la Fiesta de la Flor. La amenaza de lluvia que duran mañana y tarde se cernía sobre Madrid, no fué obstáculo para que se amedrentasen las bellas y distinguidas muchachas que al rededor de sus respectivas mesas petitorias asaltaban a los transeúntes para obtener benéfica dádiva.

Madrid demostró una vez más que es un pueblo que no desaprovecha la menor ocasión de divertirse y hoy, la Fiesta de la Flor, hizo que los madrileños se lanzasen a la calle dispuestos a dejarse «sablear».

Las oficinas, cafés, tiendas y bancos, no se libraron del saqueo y las puertas de aquellas eran unos lugares de copiosa y segura recaudación.

Las mesas, como en años anteriores, eran presididas por aristocráticas damas. En la plaza de Santa Cruz la marquesa de Casa Tablada había instalado un bar al aire libre, donde en diversas mesitas se servían fiambres y bebidas hechas por el Hotel Ritz, a los altruistas donantes que por su situación económica podían ofrendar a la caridad una mayor cantidad.

La condesa de Romanones como siempre presidía la mesa de la Plaza de la Villa y la marquesa de Alcuemas, la de la Plaza de Lavapiés.

A las once de la mañana salió de Palacio la reina Victoria con sus hijos D. Jaime y el príncipe de Asturias, visitando en carruaje las mesas de los barrios populares y haciendo numerosos donativos en compensación de las innumerables florcillas que prendieron las señoritas hasta en el respaldo del carruaje.

La reina Victoria se detuvo en el improvisado bar de la Plaza de Santa Cruz, y dejó un donativo importante.

El Rey después de despachar con los ministros, salió a las once de Palacio en coche descubierto, acompañado de su ayudante señor Buñe recorriendo también las mesas y repartiéndole muchísimas pesetas y duros.

Los ministros y altos funcionarios de los ministerios, fueron también sableados por las muchachas, que trabajaron mucho por acrecentar la recaudación.

Sin embargo pudo observarse algún retraimiento este año y en algunas mesas se recordaba que el sábado fueron recaudadas en el festivo beneficio del palacio de los marqueses de Medinaceli más de cincuenta mil pesetas, cantidad que sin duda alguna resta a la recaudación.

Por la tarde continuó muy animada la fiesta de la flor, apesar de estar constantemente amenazando la lluvia.

Habla el Presidente.

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en Marina, manifestándoles que había recibido un telegra-

ma de los periódicos de Galicia pidiendo que sea decretado el aumento de precio en los periódicos diarios.

—He despachado con el rey—añadió— y como les he anunciado, el miércoles celebraremos consejo en la Presidencia y el Jueves en Palacio presidido por el rey.

—Añadió que había recibido muchas visitas de diputados y senadores. —Todavía—dijo el Sr. Dato—no se ha podido ultimar la combinación que preparamos; pero creo que los nombramientos que faltan se harán pronto.

Manifestó que en provincias la tranquilidad es completa.

Nuestro embajador en París.

Ayer domingo, llegó a Madrid el embajador de España en París señor Quiñones de León.

Nuestro representante ha celebrado hoy dos detenidas conferencias con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado, tratando de las cuestiones derivadas de las negociaciones interaliadas en la parte referente a España.

La firma de hoy.

Hoy despacharon con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Se firmaron los siguientes decretos:

Estado.

Trasladando a la Embajada en Washington a D. Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo, Secretario de primera clase en Bucarest.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en Atenas a D. Francisco de Agramonte y Cortijo, Secretario de segunda clase en Pekin.

Marina.

Proponiendo el ascenso a los inmediatos empleos del teniente coronel de infantería de Marina don Pablo de Salas y González y comandante D. Antonio de Murcia Riaño.

Falatinas.

Esta tarde los reyes han visitado en la Castellana un bar aristocrático para la recaudación a beneficio de la Fiesta de la Flor, instalado por los duques de Durcal.

Ha sido el punto de reunión donde se ha recaudado mayor cantidad a beneficio de la Fiesta, porque el producto íntegro de las consumaciones por las que se han abonado importantes cantidades en metálico, se destina íntegramente a beneficio de la Fiesta.

D. Fernando Villasante.

Esta tarde tuvo lugar el sepelio del jefe de Negociado de minas del ministerio de Fomento y Delegado regio de Suministros huileros, Don Fernando Villasante fallecido en la madrugada de hoy repentinamente.

Al entierro asistieron numerosas personalidades políticas y empleadas del ministerio de Fomento.

Las Compañías de Ferrocarriles. Una comisión de Consejeros de las Compañías de ferrocarriles ha visitado al Sr. Dato, hablando de la urgencia de que sea autorizada la elevación de las tarifas de transportes.

Las huelgas pendientes.

Continúan en igual estado los conflictos sociales pendientes.

En la de albañiles intervendrá el alcalde cerca de patronos y obreros para buscar una rápida solución al conflicto.

Esta mañana se han de larado en huelga sin previo aviso los carreros diciéndose que esta es una de las que paulatinamente se irán declarando si no se busca una rápida solución a la que mantienen los obreros albañiles.

La huelga de cocineros continúa en idéntico estado que la semana pasada.

Asamblea de agricultores.

Ayer se celebró en Madrid una asamblea de agricultores, en la que hicieron uso de la palabra los Sres. Alonso Martínez, León, Garrido y Matesanz.

Por aclamación se acordó elevar a los Poderes públicos las siguientes conclusiones:

«Primera.—La agricultura es una profesión libre como las demás y necesita, por tanto, de la libertad de comercio para sus productos, y especialmente para el trigo».

El Estado, limitando o prohibiendo las exportaciones y realizando importaciones, tiene a su alcance sobrados medios de intervenir para contener cualquier exceso, sin necesidad de seguir apelando al sistema de tasas y restricciones, injustas por su falta de generalidad, y que sólo conducen a un rápido decrecimiento de la producción, cuyas consecuencias funestas fácilmente se alcanzan; medidas de rigor que exclusivamente han padecido y viene padeciendo el productor de trigo, y que, en definitiva, han servido y sirven para que a sus expensas, realicen traficantes e intermediarios beneficios enormes.

segunda.—Si se pretende regular aun el abastecimiento de dicho cereal, el Estado puede optar entre adquirirlo al precio que determine para España el mercado mundial, y cederlo luego a modo convengá, en relación con el precio que haya de tener el pan, o abonar la diferencia, cargando el quebranto a la cuenta de quienes han obtenido durante la guerra extraordinarios beneficios, y en último término, a la de todos los ciudadanos españoles, ya que a todos afecta aquel bienestar.

El agricultor español no puede sobrelevar por más tiempo una carga que con patriótico sacrificio aceptó en momentos difíciles, y de la que ni por el Estado ni por las restantes clases sociales y productoras se le ha compensado en forma alguna.

Tercera.—Negarse a aceptar y a que prevalezca cualquiera otra solución que no sea la equitativa expuesta anteriormente.»

El presidente del Consejo portugués.

Esta tarde se han tenido noticias en Madrid de haber fallecido repentinamente el presidente del Consejo de ministros de Portugal.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada). R.

ATENCION

En la gran frutería de la calle de la Rúa, 30, se venden fréjoles sin hebra, muy finos, kilo a una peseta; ídem cornicabros, a 1,10; albérchigos de buena clase, el kilo una pta.

NO CONFUNDIRSE! RÚA, 30, FRUTERIA 2-1

Colocaciones. Se necesitan dos chicos aprendices en farmacia y vendiendo en la localidad, empezando a ganar sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Gaspar Escudero, farmacia y droguería: Mercado, 9.

Venta. Se vende una pareja de bueyes mo-ruchos, de seis años, emparejados, de inmejorables condiciones. Informará José L. Riesco (a) «Larín», en Palencia de Negrilla. 8-1

Probad los exquisitos chocolates de Juan Almaraz Marcos: La Vellés (Salamanca). De venta en los ultramarinos. 6-1

Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Informarán en plazuela del Corriño, 28, Salamanca.

Se arriendan varias tierras, viñas, maguejos, eras y los edificios necesarios para vivienda del colono o colonos, albergue de ganados y custodia de los productos de explotación de las referidas fincas. Todas ellas radicantes en término de Villar de Gallizamo. Informarán en esta ciudad, avenida de Canals, número 31. 6-1

Guarniciones caleseras. Se vende un nuevo, en negro. Informarán: San Pablo, 53 duplicado, o Fontana, 1, cochera. 4-1

Arriendo. Se hace de la dehesa de Valde-mimbre, término de Sanzoles, a 15 kilómetros de Zamora, propiedad de doña Lucía Alonso, a pastos altos y bajos e inmejorables condiciones de labrantío y de 710 hectáreas (1.100 fanegas) de cabida. Para informes, su dueña, plaza de Julián Pérez, 2, Zamora. 15-1

Se vende máquina de coser a mano, en buenas condiciones, marca «Singer». Pedrocillos, 7, informarán. 8-1

Pérdida. En la noche del domingo último, se extravió un alfiler impermeable de oro mate, con una perla y otras piedras finas. Se gratificará a la persona que lo presente en la plaza del Corriño, 11. 6-1

Se vende una sastrería de teatros y disfraces de Carnaval, Meléndez, 10, triplicado. También se venden seis persianas, varios muebles, una pantómetra «Faget» y una galería de comedias.

Tocino. En el almacén de alcoholes, aguardientes y vinos de Manuel García Alvaréz, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese, y no compren sin antes visitar esta casa.

Muy barato, se venden seis troncos de cañeros, ingleses, franceses, francesas y caleseras y cuatro limoneras, todo usado; también hay los mismos géneros en nuevo. Razon: Salvador Justel, guarnicionero, Doctor Riesco, 76. 8-3

Preparaciones de ingreso para la Normal de Maestras e Instituto, a precios módicos. También se dan lecciones de francés, dibujo, pintura y toda clase de labores. Azafra-nal, 36, entresuelo. 15-7

Oficiales torneros, se necesitan, para construcciones metálicas, de Monco hijo: Campo de San Francisco, Salamanca.

RELOJERIA RAMOS

CORRILLO, NUM. 5

En esta acreditada relojería se ha recibido un inmenso surtido de toda clase de relojes, de las mejores marcas y clases, a precios enormemente económicos. RELOJES DE OCA-SION, VERDADERAS GANAS. Composuras al día, garantizadas. Fundas de níquel, a 1,25 pesetas. Cristales, a 0,75. Cuerdas desde tres pesetas. Especialidad en relojes para traba-jadores del campo. La casa que más barato lleva por composuras. Trabajos garantizados.

NO CONFUNDIRSE!

Gran Relojería de JOSE RAMOS

Corriño, núm. 5.—Salamanca.

Almacén de maderas y depósito de cemento.

Desde esta fecha quedan abiertos al público el almacén de maderas de todas clases y el depósito de cemento marca «EL CANGREJO», donde encontrará grandes existencias a precios económicos

Antonio Peralta. Sánchez Ruano, 6

NOTA. — Para pedidos de importancia, consúltense precios en dichos almacenes. 15-8-7

LA REVOLTOSA

PARA SEÑORAS

Zapatos de terciopelo cosidos, desde..... 10,50 pesetas.
Zapatos dónbola simil, desde..... 8,50 —
Botas imperiales altas, oscaría simil, desde. 13,00 —

PARA CABALLEROS

Brodequines y botas de cartera dónbola si-mil, cosidas, forma elegante, desde..... 20 pesetas.

La casa mejor surtida y más económica.
Inmenso surtido en calzado de lujo.

ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Vicio-riosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Usa externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más míopes, presbítas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedir en seguida interesante opúsculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Ma-yor, 9, Salamanca.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín é Hijos. (Valladolid.)

JOYERIA, PLATE-RIA Y NOVEDADES

CASA GERMAN

Nuevos, prácticos y positivos son los objetos para regalos recibidos ayer. Todos en plata de ley y plata inglesa, colocados en sus estuches. También llegaron los nuevos collares de bolitas blancas: gran moda.

Compro plata y oro.

Zamora, n.º 11.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS-LABORATORIO

RAYOS X

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

LOS TEATROS

LICEO

«Los caciques».
La graciosa comedia *Los caciques* en que Arniches caricaturiza con su ágil técnica teatral tipos sacados de la realidad, con fidelidad, bien transportada y habilísima, constituyó el cartel de ayer.
Sirvió anoche para que las aplaudidas huertas escénicas de Valente y Vargas hicieran una perfectísima labor de interpretación, matizando su labor con facilidad sencilla, llena de fina gracia y demostrando que el acoplamiento del conjunto, correspondiente al favor y aplauso que su actuación en el Liceo ha merecido del público salmantino, que sigue con interés su brillante actuación artística, llenando por completo el teatro en ambas secciones.
Nuevamente la notable compañía del Liceo, obtuvo un señalado triunfo, riéndose grandemente los niños y estabas cómicas de que está en la obra de Arniches, *Los caciques*, en la que los Sres. Valente y Vargas, y la señora de Valente, Espantaleón y Béjar, y la señora de Hurdado y las Sras. Bassó, Medina Carbonell y Vigo, fueron aplaudidísimos.
Para hoy: *El misterio del cuarto amarillo*.

BRETON

«Retazo».
Con la linda comedia dramática italiana, de Nicodemi, «Retazo», confirmo y aun supero anoche la compañía de Nieves Lasa la favorabilísima acogida de la noche de su debut.
La brava flor callejera, sincera y altiva del personaje central fue hecho tan exquisitamente por la insignie actriz, que más que interpretación fue una creación personalísima, matizada de una sugestión delicada y realmente artística, de Nieves Lasa, que alcanzó en ella un brillantísimo triunfo personal.
No puede superarse su modo de ver aquel brote teatral, tan penetrada con la psicología de la linda muchacha que ondea su candor briosamente salvaje, en medio de la inadaptación de un ambiente de penumbra y humillaciones.
Asistimos ayer ocasión de aplaudir a la actriz argentina en uno de sus mayores éxitos artísticos, como pocas veces han pasado por las tablas salmantinas, constituyendo, por ello, un verdadero estreno la representación de *Retazo*.
Destacaron brillantemente su labor, bordándola con cuidada perfección, la Sra. Solís y la señorita Echevarría y los Sres. Rovira, que caracterizó con gran acierto el papel de Tito; Muñoz, Padua, Alonso y Beltrán, que contribuyeron, con el gran dominio que de la obra tienen, a la aplaudidísima interpretación de la obra.
Para hoy: *La conquista*.

MODERNO

La última jornada de la preciosa, interesantísima cinta, «El buque fantasma», llevó anoche muchísimo público al Salón Moderno, deseo de contemplar cómo terminaba la trama completísima de la lucha por la posesión del tesoro de Chang-Tung y el descubrimiento del anónimo personaje del Escorpión de los Mares.
Debutó ayer también el notabilísimo número de variedades Los Viveskis, cuya presentación constituyó un verdadero éxito por el original y variadísimo repertorio en duetos, canciones, danzas y caricaturas que demuestran ser unos verdaderos artistas en un género tan difícil.
El lujo de su vestuario, la novedad de sus números y la forma sorprendente de su presentación son motivo bastante para calificarlos entre los artistas de variedades de más justa fama y que proporcionarán grandes entradas al salón de la Cuesta del Carmen.
La Linda Sofía une a su atractiva figura una gran riqueza de toques y un arte sugestivo, que la valió grandes ovaciones, muy especialmente cantando un sentido couplé dedicado a Joselito, que hubo de repetirse entre grandes ovaciones.
Para hoy, la preciosa cinta, interpretada por Judex, «La clave del enigma» y nueva presentación de la Linda Sofía y los Viveskis, que han obtenido un clamoroso triunfo.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Mariano González Crespo, María Arias Iglesias, Primitiva González y María de las Delicias Alonso.

PIANOS

Almacén de música y pianos, de J. De-Bernardi.
Armóniums, pianos, autopianos garantizados y de marcas de primera clase, a precios ventajosos.
Afinaciones y reparaciones.
Cambios y alquileres.
Acordes, violines y demás instrumentos de cuerdas y accesorios.
Pérez Pujol, 5 y 7. - SALAMANCA

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. - Salamanca

Hemos recibido el número 4.041 de la revista *Los Transportes*, que se publica en Madrid, y de su extenso sumario sobresalen, por su interés para el comercio y la industria, los trabajos dedicados a la descripción del 15 por 100 indebidamente cobrado por las empresas ferroviarias, la demostración del perjuicio que causa el nuevo horario de las estaciones y...

rias consultas de las cuatro a que tiene derecho cada abonado. Además se publican artículos técnicos sobre electrificación de los ferrocarriles, locomotoras de petróleo, enseñanza profesional de los ferroviarios; una información muy completa de licencias y prohibiciones de comercio internacional; jurisprudencia y legislación concerniente a transportes, etcétera.

Jabón Zotal.

Especial para el baño y aseo de los niños

DE ACTUALIDAD

Sobre la baja de los géneros.

Paris, 4.—Monsieur Charles Gidde, profesor de la Facultad de Derecho, ha dicho que el abaratamiento de los géneros consiste en los consumidores, buscando el sitio donde se vende menos caro, a fin de alentar la competencia.
Pues bien, el Bazar Colón, plaza de la Libertad, 11, es la casa mejor surtida y que más barato vende los trajes de paño, pana, dril y paten para caballero, mocito y niño, para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economía capas, abrigos, pelizas, impermeables, calzado de todas clases, paragnas, camisas de señora y caballero, pantalones de paño, pana, dril y paten, americanas y pantalones azules para obreros, géneros de punto, relojes, bisutería, etc., etc.

Haría una obra de caridad quien hubiere encontrado y entregase, en la calle del Dr. Riesco, 41, una cartera con alguna cantidad en billetes del Banco y otros documentos.
Se trata de un obrero que tiene que responder del dinero que la cartera contenía.

CAFÉ - RICO

Para nadie es ya un secreto que este nuevo sustituto del café es exclusivamente de la riquísima bellota de encina nacional, cuidadosamente seleccionada. No contiene preparado alguno químico, como suponen algunos, sorprendidos por su excelente aroma, sabor y color.
El CAF-ERICO puede tomarse solo, con leche o mezclado con café. De una forma o de otra será
Del agrado del «gourmet», más precioso. Sus cualidades nutritivas y nada excitantes lo hacen indispensable para niños y personas nerviosas. Solamente con 30 gramos se obtiene un litro de espeso café, cuyo coste son
doce céntimos.

De venta en los principales establecimientos de coloniales de las provincias de Salamanca y Cáceres.
Representante exclusivo para dichas provincias: D. Juan Antonio Alcantara, SALAMANCA 6-A-2

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Ha vuelto a encargarse de toda clase de asuntos, tanto civiles como criminales, el abogado Emilio Figueroa Flores: Bandos, 6.

Esta noche celebrarán junta general extraordinaria, en la Federación Obrera, los carpinteros, para tratar de asuntos administrativos y de la provisión de cargos de la directiva.

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias. D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muelleles. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS

ANCHEZ RUANO, 5, ENTRE SUELO

Doctor José Méndez Pérez

del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifiliticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

VARSAVIA, 5, ENTRADA

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas

consulta: de once a una. - Avenida de Miraflores número 8.

DR. CIMAS LEAL

MEDICINA GENERAL

Dr. Riesco 63 - Consulta, de once a una.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifiliticas.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol (Oriente) entrasuelo, derecha

SINO HA VISTO USTED LA

EXPOSICION de abanicos

DE LA CASA

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ,

VÉALA, VALE LA PENA.

PLAZA MAYOR, 34.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La situación social en toda España.

El Ayuntamiento de Barcelona. Huelgas planteadas. Paro general en Alicante. Sindicalistas y socialistas, a tiros. Incendios agrícolas en Andalucía. Accidente de automóvil. Extranjero: La conferencia de Spa. El terror en Rusia. Otros despachos.

Informaciones varias

MADRID

Después de la supuesta conjura ciervista contra el ministro de la Gobernación señor Bergamín, la política ha entrado en un remanso de calma.

En los círculos políticos se comenta favorablemente el aspecto halagüeño que va tomando la cuestión agraria en Andalucía, donde se espera ban serios conflictos.

Especialmente en los centros oficiales, la noticia, se acoge con visible complacencia.

Según manifestaciones ministeriales, han empezado a ponerse en libertad aquellos individuos que, detenidos por medidas gubernativas, no estuviesen reclamados por el Juzgado.

PROVINCIAS

BARCELONA

Sesión del Ayuntamiento. Esposo iracundo. Huelga de brazos caídos

En la sesión celebrada por la corporación municipal, se discutió cuidadosamente las relaciones de esta entidad con el gobernador.

Los radicales censuraron energicamente a los regionalistas, y éstos, para defenderse de los cargos que se les hacían, arremetieron contra la Unión monárquica nacional.

Los radicales presentaron una moción para que una comisión se trasladase a Madrid, con objeto de que pida al Gobierno la sustitución del Sr. Maestre.

Los regionalistas se opusieron a la toma en consideración, siendo rechazada.

En la calle de Ausias March, un sujeto llamado José Iglesias Orellana, natural de Sevilla, se encontró a su esposa, de la que hace tiempo está separado.

Ambos esposos discutieron acaloradamente, y José golpeó a su esposa.

A los gritos de auxilios de ésta, acudió una pareja de Seguridad a la que recibió José a tiros.

Los guardias dispararon también, resultando el agresor levemente herido, y el guardia Félix Maroto, también lo fue gravemente en la región maxilar, interesándole la lengua.

El agresor ingresó en la cárcel.

Se ha declarado en huelga de brazos caídos los conductores y cobradores de omnibus de la sociedad la Catalana.

Piden una peseta de aumento en sus jornales.

Los hueguistas han adoptado el procedimiento de efectuar paradas de cinco a diez minutos y no cobrar a los viajeros, realizando también cuantos entorpecimientos estén a su alcance.

El sindicato de cocineros de Cataluña, ha repartido unas hojas dirigidas a los patronos y a la opinión, recordando las bases aprobadas en la última huelga, y denunciando a muchos que no las han cumplido.

La Unión monárquica recibe numerosos telegramas pidiendo que reclame del Gobierno, contra el traspaso de los servicios de las Diputaciones catalanas a la Mancomunidad.

ALICANTE

Paro general. Huelga de alparga toros.

Anúnciase para mañana el paro general como protesta por la detención de obreros en Valencia y Barcelona.

La policía ha recogido infinidad de hojas clandestinas, invitando para mañana a la huelga.

Las autoridades han adoptado las diversas precauciones para evitar que el paro se extienda a los servicios públicos.

Desconfiase que secunden este paro los obreros del puerto.

Los del sindicato católico han ofrecido trabajar si se les garantiza la libertad del trabajo.

El comercio ha acordado no cerrar sus puertas.

En Elche se ha declarado la huelga general en todos los oficios, especialmente en el ramo de alpargatería y similares.

Los patronos se muestran irreductibles.

Muchas personas de la clase media trabajan en su casa esta industria.

El gobernador civil ha mandado fuerzas de la benemérita a Elche para garantizar el orden.

BILBAO

Reyerta de sindicalistas y socialistas.

En el pueblo de Arrigorriaga cuestionaron dos jóvenes socialistas disparando ambos numerosos tiros.

Resultaron muertos, José Ginés, de 18 años y Alejandro Vallejo.

Este falleció al ingresar en el hospital.

VALENCIA

Festival benéfico.

Se ha celebrado la fiesta a beneficio de los individuos muertos en la explosión de una bomba en el café Suizo.

AVILA

Vuelco de un automóvil. Siete heridos.

Esta mañana volcó un automóvil que se dirigía a Barraco, ocupado por siete viajeros, los cuales resultaron levemente heridos.

SEVILLA

La plaga de la palomilla. Los conflictos sociales. Incendio de sembrados.

En el término municipal de Comas se ha presentado la plaga de la palomilla, causando innumerables daños.

Ayer, en el mismo término, arrieron tres kilómetros cuadrados de superficie sembrada de trigo.

En Bugill ardió un setenta fanegas de cebada.

En Peñarol se han declarado en huelga 300 obreros agrícolas, pidiendo aumento de jorales durante la siega.

Se ha solucionado en Ecija la huelga de obreros del campo, y en Lebrija continúa en el mismo estado.

Los campesinos han declarado el boicot contra los patronos que utilicen las máquinas agrícolas.

Los cocineros y similares han anunciado la huelga para las doce de esta noche si no se les atiende el oficio que han enviado al Instituto de Reformas Sociales.

Mañana se celebrará la reunión del consejo de Administración de la empresa ferroviaria de la línea de Cala, para buscar una solución a la huelga.

SANLUCAR

Un suicidio.

En la prevención municipal, donde se hallaba de enido, se ahorcó de una viga José Lorente, de sesenta años.

MELILLA

Plausible iniciativa del general Silvestre.

En la comandancia militar, el general Fernández Silvestre, reunió a los comerciantes e industriales de esta plaza, expresándoles la necesidad de que sacrificaran parte de sus utilidades en favor del vecindario.

VALENCIA

Detenidos en libertad.

El gobernador ha decretado la libertad de cuatro obreros detenidos gubernativamente, quedando en la cárcel todavía siete, los cuales están procesados.

BARCELONA

El donativo para los guardias muertos. Obrero asesinado. Huelga de albañiles.

El gobernador civil ha entregado a las familias de los guardias civiles muertos, 125.734 pesetas, importe de la suscripción.

En Mataró, unos desconocidos agredieron, matándole, al obrero Juan Torres.

Se ha solucionado la huelga de obreros de ambos sexos de los talleres de planchado mecánico.

En Sitges, han promovido la huelga los albañiles y los alpargateros han pedido el 70 por 100 de aumento en los jornales.

Ha comenzado la huelga de albañiles por no concederseles las mejoras que solicitaban.

FERROL

Huelga resuelta.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de tripulantes de los barcos pesqueros.

SEVILLA

Fracaso de la huelga general.

A pesar de anunciarse que huelgarían los albañiles y metalúrgicos como iniciación de la huelga general, se trabajó ayer como en días anteriores.

Los cocineros y similares han anunciado el paro.

MALAGA

El crucero «Roma».

Ha llegado a este puerto el crucero italiano «Roma».

En estas aguas debía permanecer tres días, pero, sin embargo, anoche zarpó inesperadamente.

ORENSE

Taller colectivo.

Los obreros hojalateros, que se encuentran en huelga hace un mes,

han establecido un taller colectivo para trabajar mientras se tramita la huelga.

CADIZ

Huelgas campesinas.

El gobernador civil ha recibido un telegrama de los alcaldes de Jerez de la Frontera y de Sanlúcar de Barrameda dándole cuenta de la declaración de huelga de los obreros campesinos.

ALMERIA

Buque en peligro.

El vapor americano «Amorós» ha fondeado en este puerto, trayendo a bordo un muerto y un herido.

Durante la navegación de Cartagena a Gibraltár, a la altura del cabo de Gata, el «Amorós» observó que el pailebot «Emilia», que llevaba bandera inglesa, pedía auxilio.

El buque americano trató de darle remolque, no consiguiéndolo a causa del temporal.

El bote que tripulaban el patrón y un tripulante del «Emilia», fué alcanzado por la hélice, matando al patrón, llamado Antonio Mayor, e hiriéndole gravemente a Jaime Llanaea, naturales ambos de Valencia de Mallorca.

El «Amorós» navegaba en lastre.

Las autoridades ordenaron inmediatamente el entierro de Antonio Mayor.

EXTRANJERO

PARIS

La indemnización a Portugal.

El presidente de la Delegación portuguesa, Alfonso Costa, ha presentado al Consejo Supremo una memoria reclamando para Portugal el derecho de exigir a Alemania el pago de 432 millones de libras esterlinas como indemnización ya prevista en el tratado de paz.

La memoria menciona las pérdidas vivas que su ríó Portugal en la guerra, que fueron 273.547.

LONDRES

Dice Lloyd George.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, ha declarado el presidente del Consejo de ministros Lloyd George, que se castigará a todas las personas que falten al respeto de Alemania y lo mismo se verificará en cuanto a los ciudadanos de los países aliados, que habitan en los territorios ocupados en Alemania.

Los demócratas persas contra el consulado alemán. Suicidio del cónsul.

El consulado alemán en Talusik fué asediado por los demócratas persas, pidiendo que se les entregara a los bolchevistas que se ocultaban en el consulado.

El cónsul se negó, disparando las ametralladoras, y entonces los demócratas utilizaron los cañones para contestar a la agresión.

El cónsul se suicidó pero el sustituto, tampoco ha entregado a los bolchevistas.

VARSOVIA

El terror en Rusia.

En todo el territorio ruso aumenta el régimen de terror de los bolchevistas.

Las cárceles están llenas de detenidos y son innumerables las ejecuciones que diariamente se realizan.

A pesar de los rigores del tribunal marcial, aumentan las desertiones en el ejército rojo.

BERLIN

Lucha entre fuerzas militares.

Al marchar hacia Sectz, donde tiene que disolverse el regimiento de infantería de la Reichswert, la compañía de ametralladoras se opuso a la salida, utilizando las ametralladoras contra la oficialidad que les ordenaba la más absoluta obediencia.

Se avisó a las fuerzas de la Reichswert y después de una encarnada lucha, en la que resultaron seis muertos y siete heridos quedó disuelto el batallón.

LONDRES

El Consejo superior económico.

El Consejo superior económico celebró sesión, examinándose la nota de Rusia sobre la cuestión comercial.

La comisión no requirió ningún informe del delegado ruso, monseñor Krassine.

Se formularon los acuerdos y las contestaciones.

No hubo acuerdo sobre las garantías que ofrecen los bolchevistas, mientras que los delegados británicos las reputan sinceras.

Los franceses muestran incredulidad.

Francia pedirá el embargo del oro ruso, donde se encuentre, e Inglaterra estima que el oro no pertenece a los bolchevistas, sino a los tenedores de la deuda rusa.

VARSOVIA

Derrota de los rusos.

Un fuerte destacamento bolchevista ha sido derrotado por los polacos, continuando éstos su avance.

LONDRES

Aplazamiento de la conferencia de Spa

A nadie ha sorprendido el nuevo aplazamiento de la conferencia de Spa hasta Julio próximo, estimando que sería inútil reunir antes la conferencia, sin llegar antes a un acuerdo de los aliados sobre las modalidades del pago de la deuda alemana y las medidas eventuales que debían adoptarse en el caso de que Alemania no cumpliera sus compromisos.

Al regreso de Lloyd George de Cobhan, se ha entrevistado con Krassine.

Parece que en la contestación de Rusia, respecto a la cuestión de los prisioneros ingleses, se acepta cuanto pide Inglaterra, pero la propaganda bolchevista, coincide en Europa con la cesación de los ataques contra los intereses británicos en Oriente.

El Gobierno de Moscú ha subordinado esto a la intervención que tenga Inglaterra en Persia.

BUCARETS

Manifestaciones antisemitas. Israelitas muertos.

En esta capital se han verificado violentas manifestaciones antisemitas, asaltando la muchedumbre los cafés.

Nueve israelitas han sido asesinados, y el Gobierno, para restablecer el orden, ha proclamado la ley marcial.

CONSTANTINOPLA

El ejército rojo. Tropas sustituidas.

Han llegado a Bakú los marinos que forman los núcleos principales del ejército rojo.

Los ingleses han enviado a Mesopotamia tropas blancas para reemplazar a las negras.

ESTOKOLMO

La escuadra británica en el Báltico.

Toda la prensa está comentando la presencia de la escuadra inglesa en las aguas del Báltico.

Dice que este hecho es indicativo de la importancia que Inglaterra concede al Báltico, esperando que Francia e Inglaterra impedirán que continúe la conducta de Alemania antes de la guerra, prohibiendo la entrada en el Báltico a los vapores de otras nacionalidades.

PARIS

Lápidas de honor.

El consejo municipal ha descubierto hermosas lápidas glorificando al ejército, a Clemenceau, al Gobierno francés, al mariscal Foch, y al expresidente Poincaré.

Con este motivo se pronunciaron patrióticos discursos.

EL DESARME DE ALEMANIA

El viernes continuará tratando la conferencia de embajadores del desarme de Alemania.

LONDRES

La isla de Chipre.

El Foreign Office, ha estudiado la posibilidad de ceder a Grecia la isla de Chipre, pero el Waroffice, se opone resueltamente a ese proyecto.

TOKIO

Destacamento aniquilado.

Los bolchevistas aniquilaron un destacamento japonés en Nicolai-kresk.

Los japoneses enviaron inmediatamente tropas, las cuales se apoderaron de la ciudad.

Los bolchevistas en este momento se dirigen a Ankur.

BUENOS AIRES

Exportación triguera prohibida.

El Gobierno alemán ha pagado la indemnización del barco argentino titulado «Monte», que fué hundido por un submarino.

El Gobierno ha prohibido temporalmente la exportación de trigo.

CONSTANTINOPLA

Nacionalistas derrotados.

Los gubernamentales han derrotado a los nacionalistas que se encontraban a nueve kilómetros de Ismit.

Los bolchevistas se han apoderado de Asterabad, ciudad persa, situada al sudoeste del mar Caspio.

PARIS

Registro domiciliario. La revolución en Europa.

Se ha registrado el domicilio de una señora soviética afiliada a la tercera internacional, llamada Koffman, encontrándole documentos y cartas de Lenine y Trostki, precorriendo los medios para hacer la revolución en Europa.

RIVERA

Niñera, con inmejorables referencias, se ofrece. Darán razón: Plaza Mayor, 26 y 27, segundo.

Garbanzos

de las siguientes precios:

Cochura extra, kilo, 1,20 pesetas.
Idem ídem, kilo, 1,30.
Idem ídem, kilo, 1,40.
Idem ídem, kilo, 1,50.
Idem ídem, kilo, 1,60.
Selectos extra, kilo, 1,80.
Idem ídem de boda, dos pesetas.

Alubias finísimas blancas de la Bañeza ídem pintas Bañeza, blancas del Barco de Avila, ídem planchadas, ídem cartetas.

Lentejas finísimas de la Puerta Zamora, ídem adobadas, ídem compuestas, ídem tostadas, ídem al natural.

Por mayor y menor.

Calle Zamora, 52.

Valeriano Fernández

